CONVOCATORIA DE ASISTENCIA ECONÓMICA 2026 DESTINADA A ENTIDADES LOCALES DE HASTA 10.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE CANCIONEROS DEL FOLCLORE POPULAR DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA EN FORMATO DIGITAL

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO/INTERVENTOR

D/Dª _____, en calidad de Secretario/a-Interventor/a del Ayuntamiento de _____, a los efectos de lo establecido en la convocatoria de asistencias económicas a entidades locales de la provincia de Almería para el programa: Cancioneros del Folclore popular de municipios almerienses.

CERTIFICA QUE:

Que de la documentación obrante en las dependencias de esta Secretaría a mi cargo resulta que:

1. El Ayuntamiento ha recibido una asistencia económica por importe de _____ euros, para la realización de la actividad denominada "_____", que ha tenido un coste total de _____ €, de los cuales este ayuntamiento ha aportado la cantidad de _____ €.
2. El importe a justificar establecido para esta entidad local, asciende a la cantidad de _____ euros.
3. El Ayuntamiento ha cumplido con las actuaciones establecidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
4. Que los justificantes de pagos que se relacionan, corresponden a pagos realizados y estarán a disposición de la Diputación Provincial de Almería para cualquier inspección y/o comprobación:

NOMBRE DEL TERCERO	
NIF	
NÚMERO DE FACTURA	
FECHA DE EMISIÓN	
IMPORTE	
FECHA DE PAGO	
CONCEPTO	
ENTE FINANCIADOR	

FIRMA

Y para que conste y surta efectos firmo el presente certificado.

Fdo. EL/LA SECRETARIO/A INTERVENTOR/A	Fdo. VºBº EL/LA ALCALDE/SA

ÁREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE
Instituto de Estudios Almerienses/EMM
Plza. Julio Alfredo Egea núm. 3 – 04001 Almería
Tel. 950 211 020 - iea@dipalme.org
Ref. exp.: 2026/D61112/850-003/00040

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos personales que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad SUBVENCIONES responsabilidad de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA con la finalidad de GESTIÓN SE SUBVENCIONES A PERSONAS FÍSICAS, JURÍDICAS Y ASISTENCIAS ECONÓMICAS A ENTIDADES LOCALES ,en base a la legitimación de OBLIGACIÓN LEGAL. Más información sobre Protección de Datos personales en este enlace, en el apartado de privacidad de www.dipalme.org o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he sido informado sobre el tratamiento de mis datos personales para la actividad SUBVENCIONES.

ILTMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
(ÁREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE)

ÁREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE
Instituto de Estudios Almerienses/EMM
Plza. Julio Alfredo Egea núm. 3 – 04001 Almería
Tel. 950 211 020 - iea@dipalme.org
Ref. exp.: 2026/D61112/850-003/00040